



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Acta N° 08/2016 - En Montevideo, a los once días del mes de mayo de 2016, se reúne en la Sala de Dirección del Instituto de Física de la Facultad de Ingeniería el Consejo Científico del Área de Física.

Presentes: Dres. Arturo Martí, Cecilia Cabeza, Alejandro Romanelli, Daniel Ariosa, Cecilia Stari y Mg. Lucía Duarte.

Secretaria: Jimena Rodríguez

1.- Consideración de Actas: No. CC 07/2016 del 27 de abril de 2016.

Resolución: Aprobar.

UNANIMIDAD 6/6

2.- Informe de reuniones de Comisión Directiva. Sesión del 4 de mayo de 2016

Informa el Dr. Arturo Martí.

– Pedeciba 2020: Se mantiene en el Orden del Día.

– Área Física: Solicitud de fondos asociados al Proyecto BINGO. El Área apoya la solicitud del Dr. Gonzalo Tancredi con \$50.000 de fondos propios (los que se repartirán en partes iguales entre fondos Centrales y fondos del grupo de Astronomía) y solicitan a la Comisión Directiva apoyo adicional por el monto de \$50.000: De acuerdo con la resolución de Comisión Directiva en su sesión de fecha 6 de abril de 2016: A) Aprobar y darle igual tratamiento a esta solicitud del proyecto BINGO que a las solicitudes de actividades interdisciplinarias. B) Aprobar la colaboración desde Fondos Centrales para las dos primeras actividades propuestas y ya confirmadas por un monto de \$27.000 (pesos uruguayos veintisiete mil) C) Esta Directiva queda a la espera de la solicitud de la tercera actividad cuando esta se confirme.

– Designación del Dr. Julio Fernández como miembro de la *National Academy of Sciences*: Tomar conocimiento de la incorporación del Dr. Julio Fernández a la *National Academy of Sciences* como miembro extranjero y felicitar muy calurosamente al Dr. Fernández por este logro tan importante que lo distingue y enorgullece a nuestro Programa y a toda la Ciencia Nacional.

– Segundo listado de estudiantes que reciben Apoyo a Tesis de Maestría y Doctorado: Aprobar el apoyo de \$14.000 para estudiantes de Maestría y \$18.000 para estudiantes de Doctorado.

Abellá Marmissolle, Federico
Acosta Deccia, Silvana
Álvarez Tapié, Alfonso David
Arbidi Torres, Paula
Arredondo Papiol, Daniela
Badagian Baharian, Natalia
Barraco Vega, Mariana
Beloso Cancela, Carolina
Betancor Díaz, Natalí Elizabeth
Bresque Toledo, Mariana
Burutarán Roux, Luciana
Cabrera Curbelo, María Fernanda
Cairus Rossi, Andrea
Cancela Bruno, Saira
Cancela D'Angelo, Florencia
Cardoso, María Elena
Carreño Sastre, María
Castells Bauer, Matías
Castilla Arboleya, Eduardo
Cócaro Mendoza, Fernando
Coito Pereyra, Leonardo
Colella Ortiz, Lucía Inés
Comas Almada, Victoria
Cravino Mol, María Alexandra
D'Albora Álvarez, Cecilia Patricia
Da Costa Escaron, Valeria
Da Silva Marsicano, Bruno Andrés
Daghero Villanueva, Hellen Bettina
Daher Acosta, Grysette Miriam

Dalla Rizza Aishemberg, Joaquín
Davoine Morales, Federico
Etchebarne Palla, Verónica
Fernández Fernández, Adriana
Maite
Fernández Ciganda, Sofía Muriel
Ferreira Ojeda, Luis Carlos
Ferreño Vázquez, Marcela
Fischer Alpuín, Sabrina
Fleitas Belamendia, Andrea Luciana
Flores Lima, Mariel
Fontela Martínez, Santiago
Fort Canobra, Rafael Sebastián
Gadea Álvarez, Juan Luis
Galieta Positano, Giovanni
Gámbaro Roglia, Fabiana Paola
García Lavíña, César Xavier
García-Roche Sarraco, María Mercedes
Giorello Retamar, Facundo Matías
Gómez Raggio, Ignacio Martín
Heijo Davino, Gabriela
Hernández Carrera, Martín Heber
Hernández Rodríguez, Laura Isabel
Hernández Rodríguez, Yennifer
Herrera Espósito, Daniel
Herrera Marrero, Lorena Maribel
Illarze Dive, Mariana
Irazusta Silvestri, Agustina

Jackson Carvalho, Erienne
Justo González, César Daniel
Lacava Melgratti, Mariángeles
Lamas Berverillo, María
Libisch Recalde, María Gabriela
Lizasoain Cuelho, Andrés
Lópezrodríguez, Lucía Inés
Machado Baranzano, Irene
Maciel Carlomagno, María Cecilia
Mannise González, Natalia
Martínez Acosta, Yamila Evangelina
Martínez Bussi, Marcela María
Martínez Cazarré, Jennyfer
Martínez De La Escalera Siri, Gabriela
Martínez Ferreira, Verónica Raquel
Martínez Palma, Laura Cecilia
Martínez Rosales, María Cecilia
Maya Soto, Leticia María
Mazza Miranda, Natalia
Miles Sierra, Sebastián
Mónaco Patiño, Amy Elizabeth
Mondino Vero, Alejandra
Montes De Oca De Luca, Laura
Nieves Apólitto, Marcos
Olivera Rizzo, Carolina Gabriela
Olivero Deibe, Natalia
Pandulli Alonso, Irene
Peralta Altier, Gabriela



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Perdomo Machado, Cintya Daniela
Pérez Bernardi, Cecilia
Ponce De León Camejo, Rodrigo
Posada Trindade, Laura Florencia
Presa Gau, Nadia Deniel
Prieto Porta, José Pedro
Raggio Aonso, Laura María
Rammauro Sanguinetti, María
Florencia
Rivas Camacho, Mayda
Rivas Pinto, Feriannys Loreleis
Rivera Patrón, Mariana

Rodríguez Bottero, Sebastián Darío
Rodríguez Da Silva, Marcelo Paul
Romanelli Cedrez, Laura
Romero Riva, Romina Diana
Roque, Giordano
Rosello Cunha, Jessica Andrea
Saavedra Ferrari, José María
Saiz Bianco, Eugenia
Sandberg Lacasa, Natalia Yael
Sandes Bufano, Laura Stefania
Santos Costa, Leonardo
Sicco Martínez, Estefanía

Sierra Bentancourt, Natalia Gisel
Silva Lerena, Pedro
Steglich Guarino, Martina María
Suárez De Palleja, Álvaro
Tambusso Dopico, Pablo Sebastián
Tomasin Origüela, Florencia
Toriño Martins, Pablo Gabriel
Torrado Rodríguez, Belén
Viera Fittipaldi, María Noel
Ottonelli Silveira, Florencia
Bertone González, Isabel Alejandra
Simón Núñez, Diego

_ Presupuesto 2016 – 2017: Se aprueba el siguiente presupuesto para los años 2016 y 2017:

Centros de Financiamiento	Presupuesto 2016	Presupuesto 2017
Biología	\$ 12.925.046	\$ 12.925.046
Física	\$ 6.943.700	\$ 6.943.700
Geociencias	\$ 4.616.897	\$ 4.616.897
Informática	\$ 3.401.801	\$ 3.401.801
Matemática	\$ 3.799.446	\$ 3.799.446
Química	\$ 9.708.426	\$ 9.708.426
Administración	\$ 4.970.000	\$ 5.150.000
Gastos operativos comunes	\$ 420.000	\$ 220.000
FC – Maestría en Bioinformática	\$ 569.629	\$ 569.629
FC – Mejora gestión	\$ 750.000	\$ 120.000
FC – IFUM	\$ 110.000	\$ 110.000
FC – Apoyo a tesis	\$ 6.400.000	\$ 6.600.000
FC – Inserción de científicos	\$ 800.000	
FC – Actividades interdisciplinarias	\$ 300.000	\$ 300.000
FC – Nuevas iniciativas académicas (movilidad)	\$ 400.000	\$ 400.000
FC – Varios/imprevistos	\$ 1.085.054	\$ 585.054
FC - Equipamientos	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
FC - Sociedades y Asociaciones	\$ 500.000	\$ 500.000
FC - Difusión (incluye ¿Qué es?)	\$ 400.000	\$ 400.000
UVITT	\$ 700.000	\$ 800.000
Posdocs (URUGUAY RETIENE)		\$ 7.400.000
FC –Premios Caldeyro Barcia		\$ 450.000
Obra Instalación nueva sede	\$ 1.200.000	
Total	\$ 63.000.000	\$ 68.000.000

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

3.- ASUNTOS PREVIOS.

3.1.- Comunicación de transferencias y pagos del Área.

Resolución: Solicitar a la Administradora de PEDECIBA que tanto las transferencias a estudiantes e investigadores del Área como los pagos a proveedores sean comunicados a la Secretaría del Área.

UNANIMIDAD 6/6

3.2.- Director del Instituto de Física de Facultad de Ingeniería.

El Dr. Daniel Ariosa comunica que ha sido nombrado como nuevo Director del Instituto de Física de Facultad de Ingeniería.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

3.3.- Nueva carrera de Ing. Física-Matemática.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

4.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE POSGRADO.

4.1.- Propuesta de la CP de eliminar cursos básicos y opcionales de maestría.

Del Acta CP 03/16, del 2 de marzo de 2016_2.1.- a) Conforme a la resolución anterior según acta CP 11/15, esta Comisión propone eliminar el sistema de cursos básicos y opcionales, quedando a criterio del/los Orientador/es los cursos a realizar por los estudiantes de Maestría en Física y Física opción Astronomía.

Resolución: Invitar al Coordinador de la Comisión de Posgrado a asistir a una próxima reunión del CCA para informar.

UNANIMIDAD 6/6

4.2.- Nuevas opciones para la Maestría en Física.

Del Acta CP 03/16, del 2 de marzo de 2016_2.1.- b) Ratificamos la necesidad de que existan nuevas opciones para la Maestría en Física. Se realizará una ronda de consultas para elaborar una propuesta concreta y entregarla a la brevedad al Consejo Científico del Área.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

4.3.- Requerimientos para el ingreso a la Maestría en Física de egresados del IPA.

Del Acta CP 03/16, del 2 de marzo de 2016_2.1.- c) Informamos los requerimientos para el ingreso a la Maestría en Física de egresados del IPA: 1) Deberán realizar una nivelación determinada por la Comisión de Posgrado, con cursos de la Licenciatura, cuya temática dependerá del área de la Física que desee estudiar. 2) Si poseen el Diploma en Especialización en Física, el ingreso será directo pues equivale a una nivelación.

Resolución: Tomar conocimiento. Invitar al Coordinador de la Comisión de Posgrado a asistir a una próxima reunión del CCA para informar sobre esta nivelación.

UNANIMIDAD 6/6

5.- ASUNTOS CON ANTECEDENTES O PROYECTO DE RESOLUCIÓN.

5.1. Pasantías de Iniciación a la Investigación_ renuncia Daniel Soria.

El estudiante Daniel Soria renuncia a su cargo de Pasante de Iniciación a la Investigación.

Resolución: Tomar conocimiento y comunicar a Comisión Directiva.

UNANIMIDAD 6/6

5.2.- Pasantías de Iniciación a la Investigación_ renuncia Lucía Veloz.

La Lucía Veloz renuncia a su cargo de Pasante de Iniciación a la Investigación.

Resolución: Tomar conocimiento y comunicar a Comisión Directiva.

UNANIMIDAD 6/6



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

5.3.- Pasantías de Iniciación a la Investigación_ Informe final de la pasantía de Luciana Badano (llamado 2014).

Responsable: Dr. Tabaré Gallardo. Se recibe informe de Luciana Badano avalado por el Dr. Tabaré Gallardo.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

5.4.- Modificación a la distribución de fondos de los grupos.

Se propone modificar los criterios de distribución de fondos a los grupos suprimiendo el literal e) *Los estudiantes de postgrado en otras disciplinas, dirigidos o co-dirigidos por un investigador del Área de Física, se computarán a los efectos de la distribución de fondos como medio estudiante de postgrado en Física.*

Resolución: Comunicar a los jefes de grupos y Mantener en el Orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

5.5.- Modificación a la asignación fondos a los grupos.

Resolución: Aprobar que el porcentaje a distribuir a los grupos sea del 27 % del presupuesto asignado al Área para 2016. Aprobar una asignación del 9 % del presupuesto asignado al Área para 2016 para apoyar la compra de equipos e insumos de laboratorios de los grupos.

UNANIMIDAD 6/6

5.6.- Presupuesto del área. Se presenta una propuesta de distribución de fondos.

Resolución: Asignar 50 mil a las olimpiadas de astronomía y 150 mil para las olimpiadas de Física (incluyendo la fase local y las olimpiadas iberoamericanas).

UNANIMIDAD 6/6

5.7.- Compras en el exterior. Se informa sobre las dificultades surgidas a nivel de la aduana.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

5.8.- Jornada de reflexión estratégica PEDECIBA FÍSICA. Se propone un CCA abierto a todos los investigadores del área para el día 8 de junio en Facultad de Ingeniería.

UNANIMIDAD 6/6

5.8.- Instituto de estudios avanzados en Física y Matemática.

Resolución: Tomar conocimiento de la propuesta.

UNANIMIDAD 6/6

5.9.- Evaluación del Área.

Resolución: Mantener en el orden del día.

UNANIMIDAD 6/6

Próxima sesión: Miércoles 25 de mayo, 14.00 hs. en Facultad de Ciencias.

Dr. Arturo Martí
Coordinador
Área de Física
AM/jrc